

Los Subsidios

- Beneficio – Subsidio: Entrega en forma gratuita de una determinada cantidad de metros cúbicos de gas o Kwh. de energía eléctrica por mes.
- Usuarios/Beneficiarios: Usuarios residenciales en situación de probada vulnerabilidad socio económica.
 - La Autoridad de Aplicación debería confeccionar una Grilla de Evaluación con las distintas variables a tener en cuenta y los aspectos a evaluar.
 - La reglamentación debería definir los detalles a considerar (ser titular del servicio, ingreso familiar por debajo de la Línea de Pobreza, etc.).
- Otorgamiento del Beneficio y procedimiento
 - Los Beneficios podrían ser administrados por las Distribuidoras.
 - El Gobierno debería establecer el procedimiento de solicitud y otorgamiento del beneficio.
- Financiación del RSE: Transferir parcialmente los subsidios actuales (carga en el presupuesto de la Nación).

Las acciones deseables

- El cambio de los subsidios sectoriales a subsidios personales
- El régimen de importación de GNL (Plantas de regasificación “Open Access”)
- La normalización del sistema de libre mercado para el gas y electricidad (precio de gas “interno” alineado al GNL)

La evolución del gas “interno”

RESERVAS Y RECURSOS DE PETRÓLEO Y GAS (Fines 2009)							
RESERVAS						RECURSOS	
COMPROBADAS		PROBABLES		POSIBLES			
PET (Mm3)	GAS (MMm3)	PET (Mm3)	GAS (MMm3)	PET (Mm3)	GAS (MMm3)	PET (Mm3)	GAS (MMm3)
399.296	378.820	136.129	156.400	116.189	208.548	90.112	206.825